

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ANGLOMED CIA. LTDA.**

**Celebrada el día 31 de Marzo del 2012.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes Marzo del 2012, a las 12H00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la Av. 6 de Diciembre y El Comercio, se reúnen los accionistas de **ANGLOMED CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar la Junta General de Accionistas.

Se constata la presencia de los señores:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
William Mena Cartagena	28
Jhonny Huber Mena Salazar	12
William Mena Salazar	360
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>400</b>

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2012.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día:

El Sr. William Mena, Presidente de ANGLOMED CIA. LTDA., pide la palabra y manifiesta que es muy importante la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2012, ya que la empresa durante dicho período realizó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's lo que coadyuvara a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar:

- Los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre 2012
- El Informe de Gerente

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 14h00 horas.

**William Mena Salazar**  
**GERENTE GENERAL**

**William Mena Cartagena**  
**PRESIDENTE**

**Johnny Mena Salazar**  
**ACCIONISTA**